



**ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO
FACULTAD DE BIOLOGÍA**

**SESIÓN ORDINARIA
8 junio del 2017**



Siendo las 12:00 horas del día **8 de junio del 2017**, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Francisco Javier Gaona Zamudio, Federico Hernández Valencia, Carlos A. Ramírez Mandujano, Pedro García Garrido, María de Lourdes Ballesteros Almanza, Javier Salgado Ortiz, Omar Chassin Noria, Yvonne Herrerías Diego, Eduardo Cuevas García. Consejeros Alumnos: Roberto Lozano Gutiérrez, Manuel Zaragoza Díaz, José Ernesto Ochoa Arévalo, Christian Ponce de León González, Lilia López Guzmán, Roberto Carlos Ibarra Raya, Alejandro López Mejía, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Presentes.**
- 2. Toma de protesta e instalación del nuevo Consejo Técnico.**
- 3. Seguimiento de acuerdos.**
- 4. Planes de Trabajo 2017-2018.**
- 5. Convenio Cuatro.**
- 6. Cláusula 137.**
- 7. Ajuste de carga académica.**
- 8. Concurso de Oposición Interno.**
- 9. Concurso de Oposición Abierto.**
- 10. Aval Normas Complementarias y Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas (PIDCB).**
- 11. Reubicación de la materia Sistemas de Información Geográfica.**
- 12. Asuntos Generales.**
 - 12.1 Equivalencia de créditos SATCA en el nuevo plan de estudios.**
 - 12.2 Solicitud de espacio.**

1. Lista de presentes. Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de nueve Consejeros Profesores, siete Consejeros Alumnos; además del Presidente y el Secretario del Consejo.

2. Toma de protesta e instalación del nuevo Consejo Técnico. El **Dr. Salvador García Espinoza**, en su calidad de Secretario General de la Universidad, realizó la toma de protesta e instalación formal del H. Consejo Técnico de la Facultad, por el periodo junio 2017-junio 2019. Previamente, hizo énfasis en la gran responsabilidad y trascendencia de formar parte del máximo órgano de gobierno de la dependencia, velando siempre por el interés común de la institución; puso a disposición de los consejeros impresos del marco jurídico de la universidad y la disponibilidad de las autoridades de la Rectoría para apoyar, cuando así se requiera, en el análisis, discusión y toma de decisiones de este cuerpo colegiado.

3. Seguimiento de acuerdos. Se informó sobre el proceso de ingreso 2017, el estado de las condonaciones del curso de inducción; así como del estatus de las gestiones para la venta y compra de vehículos para la Facultad. El Director enlistó los asuntos pendientes prioritarios que deberá agendar el Consejo y la necesidad de integrar las comisiones internas permanentes.

4. Planes de trabajo 2017-2018. Después de revisar las propuestas de plan de trabajo de los académicos adscritos a la facultad, se **ACORDÓ POR UNANIMIDAD AVALAR LOS PLANES DE TRABAJO** (se anexa relación). Sin embargo, es importante señalar que se detectaron algunas irregularidades de forma y/o fondo que deberán ser corregidas antes de ser enviados a la Secretaría Administrativa de la universidad y poder sustentar adecuadamente la solicitud de autorización de plazas vacantes que deberán concursarse. En este sentido se resaltó el caso del profesor Martín Zendejas Aranda quien todavía no ha entregado plan de trabajo, **ACORDANDO POR CONSENSO** que se le solicite a la brevedad cumpla con esta obligación, dado el tiempo que resta para hacer la planeación académico-administrativa antes del inicio del próximo ciclo escolar.

Se anexa la relación del rango de horas que se deben asignar a las distintas comisiones que se incluyen en los planes de trabajo y se acuerda hacer una revisión cuidadosa de éstas para asegurar su pertinencia.

5. Convenio Cuatro. Ciclo 2017-2018. SE AVALARON POR CONSENSO las solicitudes de Convenio Cuatro de los académicos que se enlistan en el siguiente cuadro:

No.	MATRICULA:	PROFESOR	CATEGORÍA	BENEFICIO
1.	75000563	AGUILERA RIOS MARÍA SILVIA ING. Q.	Profesor Investigador Titular "A" TC	RENOVACION
	83001921	AVILA DÍAZ IRENE	Profesor Investigador Titular "A" TC	RENOVACION
2.	87002396	CANCINO MURILLO RAMON BIOL.	Técnico Académico Asociado "C" TC	RENOVACION
3.	81004001	CARREÓN ABUD YAZMIN	Profesor Investigador Titular "C" TC	RENOVACION
4	89001567	CEBALLOS CORONA JOSE GERARDO ALEJANDRO	Profesor e Investigador Asociado "C" TC	RENOVACION
5.	89001567	CEBALLOS CORONA JOSE GERARDO ALEJANDRO	Profesor e Investigador Asociado "C" TC	RENOVACION
6.	89002008	GARCIA ZEPEDA MARIA LUISA	Profesor Investigador Titular "B" TC	RENOVACION
7.	81010087	GRANADOS GARCÍA MARIA ELENA M.C	Profesor e Investigador Asociado "C" TC	RENOVACION
8.	90001842	HERNADEZ VALENCIA FEDERICO BIOL.	Técnico Académico Asociado "C" TC	RENOVACION
9.	83034102	MARTINEZ TRUJILLO MIGUEL	Profesor Investigador Titular "C" TC	RENOVACION
10.	86003380	MEDINA BARRIGA MANUEL BIOL.	Técnico Académico Asociado "C" TC	RENOVACION
11.	80017487	ORTEGA MURILLO MARIA DEL ROSARIO M. C	Profesor Investigador Asociado "C" TC	RENOVACION
12.	80018955	PONCE SAAVEDRA JAVIER DR.	Profesor Investigador Titular "B" TC	RENOVACION
13.	77028821	RAMÍREZ MANDUJANO CARLOS ALBERTO DR.	Profesor Investigador Titular "B" TC	RENOVACION
14.	82019541	RAMIREZ RODRIGUEZ VICTORIANO ROBERTO	Profesor Investigador Titular "B" TC	RENOVACION
15.	80021476	ROSAS MURILLO MARÍA SALUD BIOL.	Técnico Académico Asociado "C" TC	RENOVACION
16.	91001145	SÁNCHEZ HEREDIA JUAN DIEGO BIOL.	Ayudante Técnico Académico "C" TC	RENOVACION
17.	81022727	SEGURA GARCIA VIRGINIA DRA.	Profesor Investigador Asociado "C" TC	RENOVACION
18.	78025869	VILLASEÑOR GÓMEZ LAURA EUGENIA	Profesor Investigador Titular "B" TC	RENOVACION
19.		VILLASEÑOR GOMEZ JOSE FERNANDO	Profesor Investigador Titular "C" TC	RENOVACION
20.	83032207	ZUBIETA ROJAS TOHTLI	Profesor e Investigador Asociado "C" TC	RENOVACION
21.	87000873	GARCIA GARRIDO PEDRO	Profesor e Investigador Asociado "C" TC	PRIMERA VEZ
22.	91000416	GONZÁLEZ SANTOYO SONIA	Profesor e Investigador Asociado "C" TC	PRIMERA VEZ

6. Aval Cláusula 137. Ciclo 2017-2018. SE AVALAN POR UNANIMIDAD las solicitudes de cláusula 137 de los profesores que enlistan a continuación:

PROFESOR	MATERIA
M.C. Arturo Carrillo Sánchez	Climatología
Dr. Ezequiel González Reyes	Protostomados I
Dra. Dolores del Carmen Huacuz Elías	Optativa: Introducción al manejo y conservación de fauna silvestre
I.Q. Margarito Islas Apolonio	Química Inorgánica
Dr. Arturo Núñez Garduño	Zoología III
Biol. Francisco Méndez García	Biología General
I.Q. José Luis Montañez Sánchez	Laboratorio Química Inorgánica
Biol. Ramiro Sánchez Pérez	Biología General
Biol. Ana Reza Maqueo	Laboratorio de Biología General
Biol. Luz del Socorro Rodríguez Jiménez	Optativa: Taxonomía
Dr. Nabor Toledo Bárcenas	Funciones y estadística descriptiva
Q.F.B. Jaime Chávez Torres	Laboratorio de Bioquímica
M.I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa	Química Inorgánica
I.Q. Martín Jesús Mejía	Laboratorio de Química Inorgánica
Dr. Román Soria Baltazar	Optativa TSB II: La Rabia en los animales domésticos y silvestres
Dr. Arturo del Río Mora	Optativa: Entomología forestal
Dr. Julián Javier Alvarado Díaz	Zoología III
Dra. Ma. Teresa Álvarez Ramírez	Protostomados I
M. en C. Marlene Gómez Peralta	Optativa: Recursos forestales no maderables
Dr. Sergio Rodolfo Torres Ochoa	Bioquímica
Dr. Edmundo Carlos López Barbosa	Optativa: Control Biológico
Dr. Pedro Guevara Fefer	Filosofía de las ciencias

7. Ajuste de carga académica.

7.1. Con la implementación del nuevo Plan de estudios, la carga académica del **M. en C. Eduardo González Pérez** de la materia Matemáticas III en tercer semestre (plan de estudios en liquidación), pasó al quinto semestre como Diseño y Análisis de Experimentos, con lo cual se vería afectado laboralmente con un déficit de 20 horas/semana/mes en el ciclo escolar agosto 2017-febrero 2018. Para reponerle su carga horaria se propone que imparta 4 secciones de Laboratorio de Física (12 horas/semana/mes) y 2 secciones de primer semestre de Funciones y Estadística Descriptiva (8 horas/semana/mes), cubriendo un total de 20 horas. **SE AVALA POR CONSENSO.**

7.2. El **M. en C. Lenin E. Medina Orozco** es titular de tres secciones de Edafología (21 horas totales); sin embargo, con la implementación del nuevo plan de estudios esta materia se impartirá hasta el ciclo escolar 2018-2019. Para cubrir su carga horaria en el semestre agosto 2017-febrero 2018 y no se vea afectado laboralmente, se propone que imparta la sección de liquidación 309 de Edafología (7 hrs/semana/mes) y dedique 14 hrs/semana /mes en el Laboratorio de Investigación en Edafología, cubriendo así su carga completa de 21 horas. **SE AVALA POR CONSENSO.**

8. Concurso de Oposición Interno. Con base en la evaluación curricular, la Comisión Académica Dictaminadora sugiere que le sea otorgada al **Fil. Daniel Lázaro Sánchez** la Plaza de Profesor de Asignatura “B” con carácter interino para la materia de **Historia y filosofía de la Ciencia**, séptimo semestre sección 07 (se anexa acta). **SE AVALA POR UNANIMIDAD.**

9. Concurso de Oposición Abierto. Debido a la falta de solicitudes, se declara desierto el Concurso de Oposición Interno para ocupar una vacante interina de **Ayudante de Investigación “A” de Medio Tiempo**, para apoyar las actividades del Laboratorio de Investigación en Genética y Microbiología, por el periodo 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero del 2018. **SE AVALA POR UNANIMIDAD.**

10. Aval Normas Complementarias y Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas (PIDCB). La Reforma del plan de estudios propone: **a)** incorporación de las asignaturas seminario de investigación VII y VIII con carácter obligatorio pero sin créditos asignados, **b)** el número de asignaturas por opción se redujo a 10 como máximo una de las cuales es obligatoria para todos los alumnos inscritos en la opción, con el fin de dar identidad a los egresados de la misma. **SE AVALAN POR CONSENSO.**

11. Reubicación de la materia de Sistemas de Información Geográfica. A solicitud expresa de los profesores que impartirán esta materia en el nuevo plan de estudios y con la valoración que realizó la Comisión de Reforma al plan anterior; se hace la solicitud a este cuerpo colegiado para que avale el cambio para que pase del 5° al 9° semestre debido a las siguientes consideraciones: (a) por exceso de carga horaria semanal en el 5° semestre y (b) porque al ser una materia integradora y una herramienta muy importante en distintos campos laborales es conveniente que se imparta al final de la carrera. **SE AVALA POR UNANIMIDAD** que se haga al trámite para que las Comisiones correspondientes del H. Consejo Universitario puedan dictaminar al respecto (se anexa malla curricular).

12. Asuntos Generales

12.1 Equivalencia de créditos SATCA en el nuevo plan de estudios. Se **AVALA POR UNANIMIDAD** el cuadro siguiente referente a la equivalencia de créditos que corresponden a cada grado escolar (semestral), de acuerdo al Plan de Estudios Vigente a partir del 2016, del programa de Biología a nivel Licenciatura.

SEMESTRE	CRÉDITOS PLAN VIEJO (CLAVE 411)	CRÉDITOS PLAN NUEVO (CLAVE 412)
1er semestre	53	27
2do semestre	109	55
3er semestre	165	93
4to semestre	221	127
5to semestre	277	164
6to semestre	330	192
7mo semestre	369	226
8vo semestre	400	260
9no semestre	NO HAY	286

Nota: el número de créditos puede variar si se acepta el cambio de la materia de Sistemas de Información Geográfica de 5° a 7° semestre.

12.2 Solicitudes de espacio: Se recibieron solicitudes de cubículo de los académicos **M. en C. Ramón López García** y **M. en C. Adriana Lechuga Granados**; las cuales deberán anexarse a las anteriores; **ACORDANDO** que el día martes 27 de junio a las 17:00 horas se tenga una reunión para hacer el análisis y redistribución de espacio.

12.3. Comisiones. Se integraron las siguientes comisiones permanentes:

Año sabático: Dra. María de Lourdes Ballesteros Almanza, Dr. Carlos A. Ramírez Mandujano, Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio y Roberto Lozano Gutiérrez.

Reglamentos: Biól. Federico Hernández Valencia, M. en C. Pedro García Garrido, Manuel Zaragoza Díaz, Lilia López Guzmán

Plazas académicas: Dr. Javier Salgado Ortiz, Dra. Yvonne Herrerías Diego y Christian Ponce de León González.

12.4. Baños. Se manifestó la inquietud de mejorar las condiciones generales de limpieza y funcionalidad de los baños del edificio “R”, a través de una gestión por parte de la Dirección y de hacer una campaña de sensibilización entre el alumnado.

No existiendo más asuntos a tratar, siendo las 15:00 horas se llegó al final de la reunión.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO

Q.F.B. Francisco Javier Gaona Zamudio
Consejero Profesor Propietario 1er. Nivel

Biól. Federico Hernández Valencia
Consejero Profesor Propietario 2º Nivel

M. en C. Pedro García Garrido
Consejero Profesor Propietario 3er Nivel

Dr. Carlos A. Ramírez Mandujano
Consejero Profesor Suplente 2º Nivel

Dra. Ma. Lourdes Ballesteros Almanza
Consejero Profesor Suplente 3er Nivel

Dr. Javier Salgado Ortiz
Consejero Propietario 4º Nivel

Dr. Omar Chassin Noria
Consejero Profesor Suplente 4º Nivel

Dra Yvonne Herrerías Diego
Consejero Profesor Propietario Posgrado

Dr. Eduardo Cuevas García
Consejero Profesor Suplente Posgrado

C. Roberto Lozano Gutiérrez
Consejero Alumno Propietario 1er Nivel

C. Manuel Zaragoza Díaz
Consejero Alumno Propietario 2º Nivel

C. Christian Ponce de León González
Consejero Alumno Propietario 3er Nivel

C. José Ernesto Ochoa Arévalo
Consejero Alumno Suplente 2º Nivel

C. Lilia López Guzmán
Consejero Alumno Propietario 4º Nivel

C. Roberto Carlos Ibarra Raya
Consejero Alumno Suplente 4º Nivel

C. Alejandro López Mejía
Consejero Alumno Propietario Posgrado

SECRETARIO DEL H. CONSEJO TECNICO

Dra. María Gloria Solís Guzmán
Secretaria Académica, Facultad de Biología